

PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA SEXUAL EN UW-MADISON

La Universidad de Wisconsin-Madison prohíbe el acoso y la violencia sexual (incluyendo la agresión sexual, la violencia doméstica o en la pareja y el acecho) y cualquier acto de represalia en todos los programas y actividades de la universidad.

Todas las personas que participan en los programas y actividades de la universidad son responsables de ayudar a crear un campus libre de acoso y violencia sexual absteniéndose de participar en dichas conductas, completando el entrenamiento obligatorio y cumpliendo con los informes exigidos cuando se den cuenta de alguna situación de acoso o violencia sexual.

¿Qué es el acoso y la violencia sexual?

El acoso sexual incluye insinuaciones, las peticiones de actos sexuales a cambio de algo y el comportamiento o lenguaje sexual no bienvenido. Se denomina acoso hostil al comportamiento que interfiere de manera substancial con su trabajo o carrera académica o que cree un ambiente de trabajo o educación intimidante, hostil y ofensivo. Se llama acoso sexual *quid pro quo* (esto por eso) cuando las decisiones de aceptar o rechazar este comportamiento puede tener efectos a nivel académico o profesional.

La agresión sexual es cualquier conducta sexual sin consentimiento. El consentimiento consiste en palabras o acciones claras que demuestren abiertamente que una persona es competente para dar consentimiento informado y aceptar de forma voluntaria el contacto sexual. La agresión sexual es una violación de las Leyes Federales, los Estatutos de Wisconsin y la política de UW-Madison que rige el comportamiento de los empleados y estudiantes.

La violencia doméstica/violencia dentro de la pareja: La “pareja” incluye a los compañeros y excompañeros sentimentales, esposos o esposas. La violencia doméstica o en la pareja es un patrón continuo de poder y control ejercido por alguna persona dentro de la pareja sobre la otra persona. Un episodio puntual de violencia también puede considerarse violencia doméstica y puede incluir abuso emocional, violencia física, amenazas, intimidación, aislamiento y agresión sexual.

El acecho es un patrón de comportamiento dirigido hacia una persona específica que causaría sufrimiento emocional grave, temor a sufrir lesiones corporales o la muerte. El acecho puede incluir el seguir a una persona y buscar contacto con él/ella y podría ocurrir a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto, redes sociales, correo electrónico y en persona.

Política para las relaciones consensuales: Está política incluye las relaciones entre los empleados/estudiantes o empleados/empleadores. Una relación consensual es cuando las personas aceptan de manera voluntaria tener una relación romántica, física o sexualmente íntima ya sea en la actualidad o en el pasado. Están estrictamente prohibidas las relaciones consensuales entre un instructor de clase y un estudiante que se encuentra bajo su supervisión en la actualidad o que pudiese estar bajo su supervisión en el futuro. En el caso que los miembros de una pareja tengan una relación consensuada y sobrelleven una relación laboral en la que uno dirige o supervisa al otro(a), la persona que tiene el puesto de poder debe informar inmediatamente de su relación consensual a una autoridad supervisora.

¿Qué tan común es el acoso y la violencia sexual?

En un estudio realizado por el Centro de Control y Prevención de Enfermedades en el 2010, encontró que aproximadamente 1 de cada 5 mujeres (18.3%) y 1 de cada 71 hombres (1.4%) en los Estados Unidos reportaron haber sido agredidos sexualmente. Además, la Comisión para la Igualdad de Oportunidades de los Estados Unidos (*EEOC* por sus siglas en inglés) recibió 87,000 denuncias de acoso sexual en el trabajo entre el 2010 y el 2016.

Algunas poblaciones entre los adultos tienen tasas más altas de agresión sexual y victimización de la pareja, incluyendo todos los géneros de minorías raciales y étnicas, así como también miembros de las comunidades *LGBTQ*. Los episodios de acoso o violencia sexual pueden afectar al empleado de diferentes maneras. Los empleados pueden ser menos eficientes, enfermarse, perder tiempo de trabajo y participar menos.

¿Dónde se puede hacer una denuncia?

Cualquier persona que haya estado sujeto(a) a una situación de acoso o violencia sexual tiene opciones para hacer su denuncia, incluyendo el derecho a no denunciar. Las siguientes oficinas están disponibles para quienes quieran denunciar incumplimientos a esta política:

- A. La [Coordinadora del Título IX](#) es una de las personas a las que puede contactar para denunciar el presunto incumplimiento de este reglamento.

Lauren Hasselbacher, Coordinadora del Título IX
354 edificio *Bascom Hall*
Teléfono (608) 890-3788
titleix_coordinator@wisc.edu

- B. La [Oficina de Relaciones Laborales](#) toma las denuncias por parte de los empleados.

Oficina de Relaciones Laborales
Oficina de Recursos Humanos
21 N. Park Street, *Suite 5101*
Teléfono 608-265-2257
wr@ohr.wisc.edu

- C. La [Oficina del Decano de los Estudiantes](#) acepta las denuncias por parte de los estudiantes.

Decano de los Estudiantes
70 edificio *Bascom Hall*
Teléfono (608) 263-5700 |
dean@studentlife.wisc.edu

También existe la opción de hacer una denuncia ante la policía local:

Departamento de Policía de *UW-Madison*
1429 *Monroe Street*
Teléfono de no-emergencias: 608-264-2677

Departamento de Policía de *Madison*
211 *S Carroll Street*
Teléfono de no-emergencias: 608-255-23456

*Por favor llame a Servicios Lingüísticos y Culturales para servicios de traducción, interpretación y apoyo lingüístico para este documento, políticas y recursos. En español llame a los teléfonos (608) 265-0838 o (608) 265-1489, en mon (608) 263-2217, en tibetano (608) 890-2545 y en chino mandarín (608) 890-2628.

Apoyo confidencial en el campus universitario

Oficina de Asistencia al Empleado (*Employee Assistance Office / EAO*)

La Oficina de Asistencia al Empleado (*EAO* por sus siglas en inglés), ayuda al profesorado y al personal universitario a mantener y mejorar la vida personal así como la profesional y ofrece servicios para promover el bienestar emocional. La *EAO* tiene recursos para ayudar a las familias que sufren de violencia familiar, abuso sexual, problemas emocionales y otros tipos de problemas. Los empleados pueden pedir un intérprete para sus sesiones con la *EAO*. Esta oficina mantendrá su información confidencial dentro del marco previsto por la ley.



608-263-2987 Oficina 226, Edificio *Lowell Hall*
eao@mailplus.wisc.edu
610 *Langdon Street*
Madison, WI 53703

Oficina *Ombuds*

La Oficina *Ombuds* de la *UW-Madison* facilita el entendimiento, la comunicación y la resolución de conflictos para todos los empleados de la *UW-Madison*. Esta oficina funciona de manera imparcial y confidencial y es un medio para fomentar el diálogo entre las diferentes entidades dentro del campus. Una persona de *Ombuds* escuchará sus preocupaciones, explicará los procedimientos y le hablará acerca de sus opciones. Si usted lo pide, ellos pueden servir como intermediarios para tratar de resolver sus disputas. La Oficina de *Ombuds* también puede darle asesoramiento confidencial.



608-265-9992
Oficinas 223-225, Edificio *Lowell Hall*
610 *Langdon Street*
Madison, WI 53703

Servicios de Salud de la Universidad (*University Health Services / UHS*)

Los Servicios de Salud de la Universidad (*UHS* por sus siglas en inglés) es el centro de salud de los estudiantes en *UW-Madison*. Los servicios de *UHS* para la salud, defensa de víctimas y salud mental están disponibles solo para estudiantes. El personal puede dar asesoramiento limitado a los empleados acerca de los



recursos del campus, pero no puede compartir información sobre los pacientes o clientes.

608-251-7273 (línea de ayuda las 24 horas)
2801 *Coho Street, Suite 301*
Madison, WI 53718
Oficina del Campus: 7º piso, 333 *East Campus Mall*

Apoyo confidencial fuera del campus universitario

DAIS **(Servicios de Intervención de Violencia Doméstica)**

Los Servicios de Intervención de Violencia Doméstica ofrecen servicios gratuitos a los sobrevivientes de acoso o violencia doméstica, que incluyen albergues de emergencia, servicio de asesoramiento legal, educación para la comunidad y grupos de ayuda.



608-251-4445 (línea de ayuda las 24 horas)
2102 *Fordem Avenue*
Madison, WI 53704

Forensic Nurse Examiners Program **(Programa de Enfermera Examinadora Forense)**

Brinda exámenes médicos y forenses confidenciales a las víctimas de abuso sexual y violencia doméstica. Las enfermeras *FNEP* (por sus siglas en inglés) pueden hacer exámenes de lesiones, recolectar evidencias y ofrecer medicamentos para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos.



(608) 417-5916
Departamento de Emergencias
dentro de *UnityPoint Health–Meriter Hospital*
202 *South Park Street*
Madison, WI 53715

Dane County Rape Crisis Center **(Centros de Crisis por Violación del Condado de Dane)**

Ofrece servicios gratuitos a los supervivientes de cualquier forma de violencia sexual, incluyendo ayuda



médica, legal, servicios de asesoramiento del campus, grupos de ayuda, consejería individual, educación a la comunidad y presentaciones.

608-251-7273 (línea de ayuda las 24 horas)
2801 *Coho Street, Suite 301*
Madison, WI 53718
Oficina del Campus: 7º piso, 333 *East Campus Mall*

Deaf Unity **(Unidad de apoyo para sordos)**

Provee defensa a las víctimas de abuso sexual, violencia entre parejas y acoso. Los miembros del personal que ofrecen estos servicios son Sordos y usan el Lenguaje Americano de Señas. Estos incluyen línea de ayuda por texto, apoyo emocional y acompañamiento legal y médico.



Texto: 608-466-2881 (línea de ayuda *Deaf Unity*)
PO box 8713
Madison, WI 53708

UNIDOS de Wisconsin **(UNIDOS of Wisconsin)**

Ofrece servicios directos a las mujeres latinas y no-latinas que sean sobrevivientes de abuso sexual y violencia doméstica en el condado de Dane y sus alrededores, incluyendo información y referencias, grupos de ayuda, desarrollo del liderazgo, apoyo de colegas y organización comunitaria.



608-259-9195 (oficina)
1-800-510-9195 (línea de ayuda las 24 horas)

Freedom, Inc. (Libertad, Inc.)

Proporciona servicios relativos al idioma, género, generación y cultura para las mujeres, las personas no conformes con el género y los jóvenes de familias afroamericanas y del sudeste asiático. Los servicios para las víctimas sobrevivientes de violencia doméstica y de abuso sexual incluyen: abogacía, sensibilización, referencias y servicios directos y de apoyo a las víctimas/supervivientes y sus familiares.

608-416-5337
1810 *S Park St.*
Madison, WI 53713



Room To Be Safe

(Espacio para sentirse seguro y a salvo)

Una línea de recursos para lesbianas, *gays*, bisexuales, transexuales y *queer* (*LGBTQ* por sus siglas en inglés) que provee información sobre la planificación de la seguridad y la violencia entre compañeros sentimentales en las relaciones *LGBTQ* y que puede conectar a las personas que llaman a los proveedores de su área. Esta no es una línea telefónica de 24 horas ni de emergencias. Las llamadas se contestan dentro de un lapso de 24 horas durante la semana y las horas varían los fines de semana. Puede pedir que le regresen la llamada o le respondan en un texto.



(414) 856-LGBT (5428)

Para más información: ***UHS Campus and Community Resources***

<https://www.uhs.wisc.edu/prevention/violence-prevention/resources/>